

Morena, bajo fuego de Washington

RAFAEL ORTIZ P. 11



DIARIO AMANECER

\$10 Pesos

Presidente Editor Dr. Naim Libien Kauí

Lo Nuevo en Periodismo

Sábado 4 de julio de 2026 Año XXXIV No. 13661

Alcalde de Metepec, ante la justicia



Con Flecha Roja, miles pierden ruta a Naucalpan



REDACCIÓN P. 9

Olvidaba decir...

El alcalde de Metepec, Fernando Flores Fernández, estuvo en el penal de Santiaguito, en Almoloya de Juárez, quien acudió a comparecer por lo sucedido en el Club Deportivo La Asunción. Al tratarse de un servidor público, la sociedad espera que las autoridades actúen con transparencia, imparcialidad y sin privilegios, independientemente del cargo que ocupe la persona investigada. Será la audiencia del próximo 8 de julio la que permita conocer si la Fiscalía cuenta con pruebas suficientes para continuar el proceso penal. La confianza pública depende de que las instituciones demuestren que la ley se aplica de manera igual para todos.



Fernando Flores comparece por caso La Asunción

La comparecencia del alcalde de Metepec ante un juez, por presunto abuso de autoridad y lesiones, marca un momento decisivo para el caso del Club La Asunción, donde el probable uso de recursos públicos mantiene bajo escrutinio su actuación y la de su administración.

KARINA ROCHA P. 7

SUJETOS INVESTIGADOS			
EX SERVIDORES PÚBLICOS	OFICIALIA MAYOR	SECRETARÍA	PALSA ROBERTO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN		INVESTIGADOS CON AMBRO	

Ejercen acción penal contra 33, por presunta venta de plazas en SECTI

MARTHA ROMERO P. 5

La Autónoma mexiquense impulsa la educación ambiental, innovación y desarrollo de materiales sustentables para disminuir impacto de residuos plásticos.

En el marco del Día Internacional Libre de Bolsas de Plástico, que se conmemora el 3 de julio, el profesor de la carrera de Ingeniería en Plásticos del **Centro Universitario Tianguistenco** de la Universidad Autónoma del Estado de México (**UAEMéx**), Isaías Alcalde Segundo, destacó la importancia de promover un uso responsable de los materiales plásticos, evitando su estigmatización y reconociendo el papel fundamental que desempeñan en diversos ámbitos de la vida cotidiana.

El académico explicó que esta conmemoración busca generar conciencia sobre el impacto ambiental de los plásticos de un solo uso, particularmente de las bolsas, cuya permanencia durante largos periodos en el ambiente favorece su acumulación y provoca problemas como contaminación visual, obstrucción de sistemas de drenaje e inundaciones.

Sin embargo, enfatizó que los plásticos son materiales indispensables para actividades esenciales como la conservación de alimentos, la fabricación de dispositivos médicos y múltiples procesos industriales, por lo que el verdadero desafío consiste en fomentar un consumo responsable y una adecuada gestión de estos materiales, más que en eliminarlos por

Promueve **UAEMéx** el uso responsable de los plásticos para cuidar el **medio ambiente**



completo.

En este contexto, señaló que la **UAEMéx** desempeña un papel estratégico como referente académico y social para fortalecer la educación ambiental y promover prácticas orientadas a la sustentabilidad.

Indicó que la institución reúne diversas áreas del conocimiento con capacidad para generar soluciones innovadoras, entre ellas Ingeniería en Plásticos, Química y Ciencias Ambientales, así como otras disciplinas enfocadas en el desarrollo de nuevos materiales y procesos con

menor impacto ambiental.

Alcalde Segundo resaltó que, desde la formación profesional, la **UAEMéx** impulsa una visión ética y responsable respecto al cuidado del medio ambiente mediante la incorporación de contenidos relacionados con el diseño de materiales sustentables, el reciclaje, el reúso y la búsqueda de alternativas que disminuyan la huella ambiental de los productos plásticos. Asimismo, reconoció las acciones que la Autónoma mexiquense ha implementado para reducir el consumo de materiales desechables, como las

campañas para disminuir el uso de productos elaborados con poliestireno expandido (**unicel**), además de promover la separación de residuos y el reciclaje dentro de los espacios universitarios.

Finalmente, subrayó que la participación de estudiantes, docentes, personal administrativo y autoridades universitarias es indispensable para consolidar una institución cada vez más sustentable, ya que las acciones individuales adquieren un impacto significativo cuando se convierten en un compromiso colectivo.

OPPMEM integra grupo de trabajo a favor de la igualdad

El Tribunal Electoral del Estado de México, será el responsable de su coordinación.

En la Séptima Sesión Extraordinaria del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México (**OPPMEM**), se aprobó la integración del Grupo Específico de Trabajo para la Democracia Paritaria la Participación Política y Representación de las Mujeres, con el objetivo de generar información, diagnósticos y recomendaciones que consoliden las políticas públicas en materia de igualdad sustantiva.

Al respecto, la Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (**IEEM**) e integrante permanente de la Dirección Ejecutiva del **OPPMEM**, Amalia Pulido Gómez, señaló que este esfuerzo permitirá que los diagnósticos y análisis generados se traduzcan en acciones concretas y mejoras estratégicas para fortalecer la participación política de las mujeres en el Estado de México.

Pulido Gómez destacó que el Consejo General de **IEEM** aprobó los Lineamientos para Garantizar la Postulación e Integración, Paritaria e Incluyente de las Diputaciones Locales y de los Ayuntamientos para la elección de 2027, mediante los cuales se alinean las acciones afirmativas con el principio constitucional de paridad, además de incorporar reglas para la inclusión de candidaturas no binarias. La Consejera Presidenta afirmó que el **OPPMEM** es un espacio de colaboración y generación de información para robustecer la democracia, por lo que aseguró que el **IEEM** continuará trabajando para consolidarlo y ampliar sus alcances.

En su intervención, la Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de México (**TEEM**) y Presidenta del Observatorio, Arlen Siu Jaime Merlos, explicó que la propuesta para



crear un grupo específico de trabajo busca consolidar un espacio técnico a largo plazo dentro del **OPPMEM** para ampliar la capacidad de análisis, seguimiento y generación de información estratégica sobre democracia paritaria y participación política de las mujeres, mediante la suma de conocimientos, experiencias y capacidades de las instituciones que integran este órgano.

amanecer
DEL ESTADO DE MÉXICO
La Nueva en Perifoneo

REPORTEROS ● Efraín Morales ● Edith Romero Nava ● Roberto Meléndez ● Alejandro Romero
SISTEMAS ● FOTOMECÁNICA ●

ROTATIVAS ● Gilberto García ● Raúl Ramírez ● PRODUCCIÓN ● Abraham Vázquez

Dr. NAIM LIBIEN KAUI

PRESIDENTE EDITOR
naim@naim.com.mx

KARINA RAQUEL LIBIEN ROCHA

DIRECTORA DE EDICIÓN

KARIME LIBIEN ROCHA

SUBDIRECTORA ADJUNTA

JUAN LÓPEZ CRUZ

DIRECTOR

Dra. KARINA ROCHA

DIRECTORA GENERAL
karina_rocha1968@yahoo.com.mx

Reconocen internacionalmente a Caravanas Itinerantes por la Justicia Social

Modelo de atención territorial que permite que la población mexiquense tenga acceso a múltiples trámites y servicios en condiciones de igualdad y equidad.

El programa Caravanas Itinerantes por la Justicia Social, impulsado por el Gobierno del Estado de México, recibió el Premio Buenas Prácticas Regionales, otorgado por la Organización de Regiones Unidas (ORU Fogar) con el auspicio del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), reconocimiento que distinguió la implementación de políticas públicas innovadoras, efectivas y eficientes de regiones de México, Ucrania, Ecuador, Senegal y Burkina Faso.

En la edición XI del Premio Buenas Prácticas Regionales, participaron 79 regiones de diversos países, de las cuales, cinco fueron galardonadas, donde destaca el Estado de México con el programa **Caravanas Itinerantes por la Justicia Social**, modelo de atención territorial que permite que la población mexiquense tenga acceso a múltiples trámites y servicios en condiciones de igualdad y equidad.

Al respecto, Jesús George Zamora, Consejero Jurídico, indicó que este programa es una nueva forma de servir a la ciudadanía, basada en la cercanía, la inclusión y la atención directa a las comunidades, donde cada semana se llevan más de **125 trámites** y servicios gratuitos o a bajo costo a los municipios mexiquenses.

"Este reconocimiento que recibimos hoy en día, tiene un significado muy especial para el



Estado de México, porque valida internacionalmente una convicción que guía el actuar de nuestro gobierno: la justicia debe llegar hasta las personas y nunca convertirse en un privilegio condicionado por la distancia, la condición económica o el lugar de residencia", destacó.

En la ceremonia de premiación, realizada en el marco de la Asamblea de ORU Fogar celebrada en **Cuenca, Ecuador**, representantes de gobiernos regionales de **Perú, Bolivia** y otros países manifestaron su interés en conocer el modelo de las Caravanas Itinerantes por la Justicia Social y solicitaron orientación

y capacitación para replicar esta acción emblemática del Gobierno del Estado de México, la cual se brindará de manera virtual. **ORU Fogar** es una organización internacional que surgió en 2007, la cual busca fomentar la colaboración entre regiones de diferentes países y construir un intercambio de conocimientos y políticas de buenas prácticas que contribuyan a la gobernanza territorial y al desarrollo regional, es decir, actividades o procesos de gobiernos locales encaminados a la mejora del funcionamiento interno de la administración pública o que tengan como destinataria directa a la ciudadanía.



MARTHA ROMERO

Con el propósito de promover una cultura de la lectura y promover la **Ley de Fomento para la Lectura y el Libro**, propuesta por el diputado Edgar Samuel Ríos Moreno y aprobada por el Pleno Legislativo, se llevó a cabo el Parlamento Legislativo para Personas Docentes, espacio en el que se presentaron 15 iniciativas que serán consideradas para fortalecer una política pública incluyente en beneficio de la niñez y la juventud.

Al dar la bienvenida a maestras y maestros de Chicoloapan, Texcoco, Chimalhuacán, Chiautla, Papalotla y Tepetlaoxtoc que participaron en el

ejercicio, el legislador explicó que este espacio busca fortalecer la implementación de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro, cuya publicación se realizó el **17 de diciembre de 2025** en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno.

Indicó que el fin es reflexionar sobre la implementación operativa de la ley y fortalecer rutas para la comprensión lectora, la creación de promotores de lectura y la presencia de acervos de calidad en las escuelas. Ríos Moreno señaló que entre los objetivos de la ley se incluyen fomentar la lectura y el libro, especialmente en zonas rurales y en poblaciones en situación de vulnerabilidad, generar publicaciones

Promueve Congreso Mexiquense Ley de Fomento para la Lectura y el Libro

Durante el Parlamento Legislativo para Personas Docentes, el diputado Samuel Ríos indicó que el propósito es promover la cultura de la lectura

accesibles, contribuir a erradicar el analfabetismo, así como apoyar a personas escritoras y la edición de sus obras.

También, dijo, se considera lo relativo a materiales escritos en lenguas indígenas, en sistema braille y en lenguajes que faciliten el acceso a la cultura de personas con discapacidad, y el fortalecimiento de la red de bibliotecas de la entidad y campañas en medios de comunicación. Resaltó la importancia de que las personas docentes, desde su experiencia cotidiana, identifiquen necesidades, retos y buenas prácticas que permitan transitar de la norma jurídica a la acción pedagógica y promover la lectura y el acceso a los libros desde las aulas.

Finalmente, añadió que el parlamen-

to surgió de la convicción de que las leyes no deben ser construcciones aisladas, sino instrumentos vivos que garanticen el derecho fundamental de acceso a la lectura y la libertad editorial con un enfoque de equidad y humanismo.



Refrenda Ricardo Moreno total apertura a la **opinión ciudadana**

Avanza sesión de la Comisión de Planeación para el Desarrollo con participación de vecinos de la colonia Independencia.

El Gobierno municipal de Toluca reanudó la **Sesión Edilicia de Planeación** para el Desarrollo, espacio donde las autoridades escucharon a 10 representantes de los vecinos de la colonia Independencia quienes expresaron comentarios, observaciones e incluso propuestas relacionadas al

proyecto de cambio de uso de suelo en la zona, con el objetivo de integrar sus perspectivas al dictamen final.

Durante la **Novena Sesión Ordinaria de la Comisión**, el alcalde y presidente de la misma, Ricardo Moreno, informó que se recibieron 18 registros, sin embargo, de acuer-

do con los criterios de la convocatoria, solo se seleccionaron los primeros 10, de los que cinco refirieron estar a favor y otros cinco en contra, el total de argumentos se integrarán al expediente.

Asimismo, el primer edil aclaró a los participantes que la decisión final sobre la viabilidad del proyecto, que



contempla la construcción de bodegas, corresponderá exclusivamente al Cabildo, descartando cualquier determinación unilateral.

Cabe destacar que en la sesión participaron instancias estatales para resolver inquietudes sobre la construcción de bodegas en la colonia. Posteriormente, la empresa encargada presentó detalles de la obra, una proposición que hasta entonces era desconocida tanto por las autoridades como por la comunidad.

Luego de concluir las intervenciones ciudadanas, la sesión entró en receso para la elaboración del anteproyecto de dictamen correspondiente. Con este ejercicio, el **Presidente Municipal, Ricardo Moreno**, cumplió con el compromiso de escuchar a todas las partes a fin de formular un dictamen completo, sustentado y respaldado por las disposiciones legales vigentes en la materia.



Los trámites pueden iniciarse a través de la Oficialía de Partes del Sistema DIF, la Secretaría de las Mujeres, entre otros.

Pensión alimenticia, derecho fundamental de **niñas, niños y adolescentes**

La pensión alimenticia constituye un derecho fundamental que permite garantizar el bienestar y desarrollo integral especialmente de niñas, niños y adolescentes, mediante el cumplimiento de una obligación compartida entre ambos progenitores desde el nacimiento.

El **Juez Marco Antonio Vergara Díaz**, adscrito al Juzgado Primero Familiar de Ecatepec, explicó que este derecho no se limita únicamente a la alimentación, pues abarca distintos elementos indispensables para el crecimiento y estabilidad de las y los niños, como la educación, la salud física y emocional, así como las actividades culturales y recreativas.

Vergara Díaz señaló que, en diversos casos, los conflictos personales entre los padres terminan afectando directamente a hijas e hijos, al utilizar las limitaciones a la aportación económica como una forma de presión dentro de las disputas familiares.

Refirió que, particularmente en municipios como Ecatepec, llegan a influir factores sociales externos como la delincuencia o el consumo de sustancias nocivas, que impactan negativamente en el cumplimiento de estas obligaciones.

Asimismo, indicó que uno de los principales retos en este tipo de procedimientos es agilizar

el intercambio de información entre instituciones, contar con datos completos y actualizados que permitan brindar una atención más eficiente a las familias.

El juzgador recordó que los trámites relacionados con pensión alimenticia pueden iniciarse a través de diversas instituciones como la **Oficialía de Partes del Poder Judicial, el Sistema DIF, la Secretaría de las Mujeres, el Instituto de la Defensoría Pública**, entre otros,

donde las personas reciben orientación para formular y presentar sus demandas.

Bajo esta visión, la justicia familiar busca no sólo atender conflictos entre padres, sino también salvaguardar el desarrollo integral y la estabilidad de niñas, niños y adolescentes.



Ejercen acción penal contra 33, por presunta venta de plazas en SECTI

Por presunta venta de las plazas, tan solo de enero de 2025 a febrero de 2026, los involucrados habrán obtenido más de 96 millones de pesos, cada involucrado recibía cuatro millones de pesos quincenales, más aguinaldo, prima vacacional y bonos.

Martha Romero

La Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) investiga la presunta red integrada por exfuncionarios, servidores públicos en activo y particulares que, desde el 2021 habrían utilizado plazas de docentes para desviar recursos públicos a través de irregulares en la nómina estatal, causando un detrimento al erario de la Administración Pública y del patrimonio del Gobierno del Estado de México.

Por esta presunta red de venta de plazas docentes, los involucrados obtuvieron de forma ilícita más de 96 millones de pesos, tan solo entre enero de 2025 a febrero de 2026. Cada involucrado recibía aproximadamente 4 millones de pesos quincenales, más aguinaldo, prima vacacional y bonos, cantidades que podrían actualizarse de forma retroactiva hasta el 2021, en caso de acreditarse que dichas conductas se realizaban desde entonces.

Además de los recursos obtenidos, todos los investigados se beneficiaron al asignarse una o más plazas de docentes con salarios de aproximadamente 50 mil pesos mensuales, las cuales mantenían con licencias irregulares y ocuparlas con efectos jubilatorios o en caso de perder su cargo de confianza.

La investigación comenzó luego de que el Gobierno del Estado de México denunció posibles anomalías en la contratación de personal, por lo que 26 personas han sido vinculadas a un proceso por los delitos de fraude y abuso de autoridad, mientras que está pendiente de resolverse la situación jurídica de un investigado más y otros 5 promovieron juicio de amparo.

Fue en febrero y mayo, cuando el Gobierno del Estado de México, a



través del representante legal de la Secretaría de Educación, Ciencia y Tecnología (SECTI), denunció hechos posiblemente constitutivos de delito relacionados con 459 movimientos de alta de personal en plazas de docentes, tras percatarse que los supuestos servidores públicos no ejercían función alguna. Las investigaciones advirtieron la existencia de individuos con función de "reclutadores", quienes privilegiaban la captación de personas de su confianza que principalmente eran familiares y amigos, además de mantener estrecha comunicación y coordinación con servidores públicos de la Dirección General de Personal de la Oficialía Mayor. Una vez efectuadas las altas, los reclutadores o terceros retenían las tarjetas de nómina, posteriormente, diversas personas retiraban los recursos depositados en esas cuentas que dispersaban entre los integrantes del esquema delictivo. A los titulares de las tarjetas les entregaba una cantidad mínima

como contraprestación por haber proporcionado sus datos personales y permitir su registro en la nómina gubernamental, registrando casos en los que por percepciones acumuladas de hasta 200 mil pesos, obtenían alrededor de seis mil pesos, mientras que el resto era repartido entre quienes presuntamente operaban el esquema.

A pesar de que los capturistas ocupaban los puestos de menor rango dentro del esquema delictivo, algunos de ellos realizaron más de 70 movimientos de alta irregulares y recibían un pago de cinco mil pesos por cada uno. Además, realizaban las altas durante la madrugada y alternaban mes a mes las cuentas de los capturistas desde las cuales se hacía el registro.

Los falsos docentes eran asignados a planteles con clave de centro de trabajo inactivo, ubicados principalmente en los municipios de Almoloya de Alquisiras, Ameca meca, Ecatepec, Luvianos, Naucalpan, Nezahualcóyotl, Metepec, Tejupilco, Texcoco, Toluca, Zinacatepec y Zumpango.

Entre las indicaciones dadas a los falsos docentes es que no se dieran de alta en el ISSEMyM y en febrero de 2026, posterior a la primera denuncia, les informaron que debido a una auditoría cancelaran sus cuentas de nómina y en caso de ser requeridos por alguna autoridad negaran haber trabajado para el gobierno.

El expediente advierte que el entorno socioeconómico de los investigados no corresponde al de servidores públicos que viven de su salario, pues realizaban viajes suntuosos a

destinos turísticos como París, Dubái, Las Vegas, Islas del Caribe, China o Egipto, además de que utilizaban vehículos, prendas y accesorios de alta gama y habitaban inmuebles de alta plusvalía.

De los 33 investigados, seis son exservidores públicos: Óscar "N", Sergio Andrés "N", Alfredo "N", Felipe "N", Fredy "N" y Yesica "N", mientras que Juan Alberto "N", Araceli "N", Yunuen "N", Fabiola Lidia "N", Christopher "N", Diego Emmanuel "N", David "N", Daniel "N" y Jair "N", eran trabajadores en activo de la Oficialía Mayor.

Los 11 servidores públicos detenidos adscritos a la SECTI son Daniel Arturo "N", Alejandra "N", Ángel Fernando "N", Anel "N", Yuritz Lucero "N", Norma del Carmen "N", Ericka "N", Orlando "N", Jorge Emanuel "N", Oscar "N" "N" y Alan Israel "N", así como Diana Paola "N", servidora pública de la Secretaría del Bienestar y Sabina "N", una de las falsas docentes. Mientras que los cinco investigados que aún no son vinculados a un proceso son Jaime Noé "N", Eduardo "N", Erick Jonathan "N", José Ernesto "N" y Areli "N", quienes presentaron juicio de amparo indirecto contra la orden de aprehensión que existe en su contra.

Es importante señalar que, por la manera en que fueron cometidas las conductas delictivas en que presuntamente incurrieron los investigados, De acuerdo con la FGJEM, las penas que podrían alcanzar los involucrados podrían ser entre 10 y 26 años, pero éstas podrían acumularse por cada evento delictivo y sería sancionado por cada alta irregular.



SESAEMM fortalece Sistemas Municipales Anticorrupción

Con esta iniciativa, la Secretaría Ejecutiva busca fortalecer el funcionamiento de los 122 Sistemas Municipales Anticorrupción actualmente instalados en la entidad.



MIREYA ÁLVAREZ

Con la asistencia de alrededor de 500 participantes, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios (SESAEMM) realizó una jornada de capacitación dirigida a fortalecer el desempeño de los Sistemas Municipales Anticorrupción (SMA), mediante la impartición del Taller "Modelo Básico de Orientación para el Combate a la Corrupción en el Ámbito Público Municipal", celebrado en las instalaciones de la Escuela Judicial del Estado de México.

El encuentro reunió a representantes de diversas instituciones estatales y municipales con el propósito de consolidar criterios de actuación, reforzar capacidades técnicas y promover una estrategia coordinada para la prevención y combate de prácticas irregulares en los gobiernos locales.

Durante la apertura del evento, el secretario técnico de la SESAEMM, Víctor Romero Maldonado, destacó que la construcción de una administración pública íntegra comienza en el ámbito municipal, donde se desarrolla la relación más cercana entre las autoridades y la ciudadanía. En ese sentido, subrayó que el combate a la corrupción requiere del trabajo

conjunto de todas las instituciones y reconoció la participación de quienes forman parte de este esfuerzo para consolidar un sistema anticorrupción sólido.

Al dar la bienvenida, el director de la Escuela Judicial del Estado de México, José Luis Embris Vázquez, señaló que los municipios representan el primer espacio de contacto entre el gobierno y la población, por lo que fortalecer la ética, la capacidad técnica y la coordinación institucional resulta indispensable para generar confianza en el servicio público.

En representación del secretario general de Gobierno, Horacio Duarte Olivares, el subsecretario general de Gobierno, Alejandro Viedma Velázquez, afirmó que el Sistema Anticorrupción constituye un mecanismo de colaboración en el que convergen la transparencia, la fiscalización, la participación ciudadana y la procuración de justicia. No obstante, puntualizó que el funcionamiento de cualquier institución depende, principalmente, del compromiso ético de las personas servidoras públicas.

Como parte de las actividades, la SESAEMM presentó oficialmente a "Engranito", un asistente virtual diseñado para brindar orientación en materia anticorrupción y facilitar el acceso a información relacionada con las

acciones del organismo.

El programa académico se desarrolló mediante tres módulos enfocados en los Sistemas Municipales Anticorrupción, la Política Pública Anticorrupción y los Proyectos Municipales Anticorrupción. Entre los temas abordados destacaron las atribuciones de los sistemas municipales, las funciones de los Comités de Participación Ciudadana, el diagnóstico de capacidades institucionales, las buenas prácticas en la gestión pública, el funcionamiento de la Plataforma Digital Estatal y las labores que desempeña la Comisión Estatal de Selección.

Las exposiciones estuvieron a cargo de personal especializado de la SESAEMM, además de la participación de Karla Isabel Colín Brito, integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios; Carmen Elisa Franco Borboa, presidenta del Comité de Participación Ciudadana Municipal de Lerma; y Sergio Giovanni Espinosa Flores, presidente de la Comisión Estatal de Selección.

La declaratoria inaugural fue realizada por el magistrado presidente del Órgano de Administración Judicial, Fernando Díaz Juárez, quien enfatizó que la lucha contra la corrupción requiere instituciones permanentes, mecanismos de coordinación y políticas públicas sustentadas en la planeación, más que acciones improvisadas, con el objetivo de recuperar la confianza de la sociedad en sus autoridades.

Con esta iniciativa, la Secretaría Ejecutiva busca fortalecer el funcionamiento de los 122 Sistemas Municipales Anticorrupción actualmente instalados en la entidad, proporcionando herramientas que permitan identificar áreas de mejora, fortalecer la coordinación institucional y consolidar una agenda de trabajo orientada a la prevención y combate de la corrupción desde el ámbito municipal.



KARINA ROCHA

La investigación por presunto abuso de autoridad y lesiones **coloca al alcalde de METEPEC** frente a un proceso judicial que trasciende un **conflicto familiar**, mientras persisten cuestionamientos por el presunto **uso de recursos públicos, escoltas armados y una patrulla oficial**, la resolución del juez marcará el rumbo de uno de los casos políticos más delicados del ESTADO DE MÉXICO.

La comparecencia del **presidente municipal de METEPEC, FERNANDO FLORES FERNÁNDEZ**, ante un juez de control representa uno de los episodios más delicados para un **alcalde en funciones** en el ESTADO DE MÉXICO, porque más allá del discurso político, de las campañas de imagen y de las estrategias de comunicación, **hoy es la justicia** la que deberá determinar si existen elementos suficientes para iniciar un proceso penal por hechos que nunca debieron ocurrir, un caso que además **exhibe el enorme riesgo que representa cuando el poder público se mezcla con intereses particulares**. El edil acudió este viernes a los juzgados de control, **luego de haberse amparado**, para enfrentar la **audiencia de formulación de imputación** derivada de la investigación iniciada por la **FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO** por los acontecimientos registrados el pasado 4 de junio en el **Club Deportivo La Asunción**, donde videos ampliamente difundidos mostraron su ingreso acompañado por personas armadas y por elementos de seguridad municipal, escenas que generaron indignación social y colocaron a **METEPEC** en el centro del debate nacional.

Lo verdaderamente preocupante es que **la investigación ya no gira únicamente alrededor de una disputa entre particulares**, de como inicialmente pretendió explicarse, **sino sobre la probable utilización de recursos públicos** para intervenir en un conflicto privado, situación que, de acreditarse, representaría un **abuso inadmisibles de la autoridad y una grave traición a la confianza ciudadana**.

DEL PODER AL BANQUILLO JUDICIAL
La **FISCALÍA** sostiene que existen elementos para investigar la probable comisión de los delitos de **abuso de autoridad y lesiones**, además del presunto **empleo de escoltas armados y de una patrulla oficial del Ayuntamiento de Metepec** durante los hechos, circunstancias que transforman un **problema familiar en un asunto de interés público**, porque ningún servidor público puede disponer de personal, vehículos o recursos pagados por los ciudadanos para resolver asuntos personales.

Ese es precisamente el fondo del caso, no se trata únicamente de determinar si hubo agresiones físicas o forcejeos, sino de **establecer si el aparato gubernamental fue utilizado para favorecer intereses privados**, una conducta que, de comprobarse, representaría una de las expresiones más preocupantes del abuso del poder.

Alcalde de Metepec ante la justicia

Fernando Flores comparece por caso La Asunción



EL SILENCIO TAMBIÉN COMUNICA
Al arribar a los juzgados, **FERNANDO FLORES** evitó responder a los cuestionamientos de los medios de comunicación bajo el argumento de que cualquier declaración podría afectar el desarrollo del proceso judicial, una decisión jurídicamente comprensible, pero políticamente significativa, porque durante años **el alcalde** ha construido buena parte de su **imagen pública a través de una intensa estrategia de comunicación, redes sociales y apariciones constantes**, sin embargo, **frente a un proceso penal, el discurso desapareció**.

También trascendió que **el alcalde compareció protegido por un amparo**, mecanismo legal plenamente reconocido por la legislación mexicana y al que cualquier persona tiene derecho a recurrir, aunque ello no significa la cancelación de la investigación ni implica una declaración de inocencia, simplemente garantiza que el procedimiento continúe conforme a las reglas constitu-

cionales mientras el juez resuelve la situación jurídica del imputado.

MÁS PREGUNTAS QUE RESPUESTAS
Durante el desarrollo de la audiencia el juez decretó dos recesos y **hasta el cierre de esta edición no existía una resolución definitiva respecto de una eventual vinculación a proceso**, por lo que corresponderá a la autoridad judicial determinar si los datos de prueba aportados por el **MINISTERIO PÚBLICO** son suficientes para continuar el procedimiento penal.

Mientras tanto, permanecen abiertas numerosas interrogantes: **¿quién autorizó la movilización de los elementos de seguridad? ¿bajo qué fundamento legal participaron escoltas y patrullas municipales? ¿quién dio las instrucciones operativas? ¿qué protocolos fueron activados? y si realmente existió una utilización indebida de recursos públicos para intervenir en un conflicto estrictamente privado.**

EL COSTO POLÍTICO YA COMENZÓ
Aunque jurídicamente la presunción de inocencia debe respetarse

plenamente hasta que exista una resolución firme, en el terreno político **el daño resulta innegable**, porque difícilmente puede sostenerse un discurso de legalidad y buen gobierno cuando el propio titular del **Ayuntamiento** debe acudir ante un juez para responder por presuntos actos cometidos durante el ejercicio de sus funciones.

La apertura de investigaciones por parte de organismos de derechos humanos, las indagatorias ministeriales, la difusión de videos y ahora la comparecencia judicial configuran un escenario que **golpea la credibilidad institucional de METEPEC** y alimenta la percepción ciudadana de que **algunos servidores públicos continúan creyendo que el cargo les otorga privilegios por encima de la ley**.

La resolución que emita el juez no solamente definirá el futuro inmediato del alcalde, también enviará un mensaje sobre la capacidad de las instituciones para investigar y sancionar el presunto **uso indebido del poder**, por que en un verdadero **Estado de Derecho no puede existir diferencia entre un ciudadano común y un presidente municipal** cuando ambos comparecen ante la justicia, el cargo público jamás debe convertirse en escudo para evadir responsabilidades, sino en una obligación permanente de rendir cuentas ante la sociedad que otorgó su confianza, precisamente esa confianza que hoy enfrenta una de sus pruebas más severas.



Viernes Muy Mexicano supera los 32 mil negocios registrados en plataforma

Restaurantes, comercios y prestadores de servicios encabezan la participación, ofreciendo promociones y descuentos para fortalecer la economía de las familias mexicanas.



La Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (**CONCANACO SERVYTUR**) informó que la estrategia Viernes Muy Mexicano continúa consolidándose como un movimiento nacional de amplio alcance para la promoción del consumo local, al registrar 32,005 negocios participantes solo en línea en las 32 entidades federativas, que ofrecen promociones, descuentos y experiencias para fortalecer la economía de las familias mexicanas. Como parte de esta iniciativa, la Confederación ha distribuido 550 mil engomados oficiales establecimientos físicos con la leyenda

"Aquí se vive un Viernes Muy Mexicano" a través de las Cámaras de Comercio y de Comercio en Pequeño del país, fortaleciendo la identidad de una campaña que involucra a gobiernos estatales, municipales y al sector empresarial para impulsar el consumo en los negocios locales.

Muestra de esta aprobación local es que 28 Cámaras de Comercio y de Comercio en Pequeño de todo el país han desarrollado sus propias versiones del programa con identidad regional, adaptando el concepto a las particularidades de cada comunidad. Así han surgido iniciativas como Viernes Muy Vaquero en Chihuahua,

Xandú en Santa María Huatulco, Haz Barrio en Uruapan, Bazar de Emprendedores en Reynosa o Viernes Muy Orizabeño en Orizaba, entre muchas otras. Aunque cada una lleva su propio sello local, todas comparten el mismo propósito: fortalecer el consumo en los negocios del barrio y consolidar a Viernes Muy Mexicano como un movimiento que crece desde las comunidades hacia el país.

"*Viernes Muy Mexicano nació para que la derrama económica llegue al negocio de la esquina, al restaurante familiar, a la ferretería, a la farmacia, a la tienda de barrio y a todos los negocios familiares que sostienen la economía del país. Hoy vemos que miles de empresarios están haciendo suyo este movimiento, demostrando que consumir local también es una forma de fortalecer a México*", afirmó Octavio de la Torre de Stéfano, presidente de **CONCANACO SERVYTUR**.

Del total de negocios registrados,

cerca del 62% corresponden a establecimientos físicos, aproximadamente el 25% combina tienda física con venta en línea y el resto opera exclusivamente a través de canales digitales, lo que refleja una creciente adopción de herramientas digitales por parte de las empresas participantes.

Entre las entidades con mayor número de registros destacan Guanajuato, Puebla, Tamaulipas, Ciudad de México y Veracruz, mientras que los municipios con más promociones son **León, San Martín Texmelucan, Ciudad Victoria, Heroica Puebla de Zaragoza y Cuauhtémoc**, consolidando una amplia participación territorial.

Por sectores, restaurantes y cafeterías, belleza y bienestar, ferretería y materiales de construcción, concentran el mayor número de registros, aunque la estrategia ya integra negocios de hospedaje, turismo, moda, artesanías, abarrotes y diversos servicios en todo el país.

Fortalece Codhem Cultura de ética en el Servicio Público

**Acciones emprendidas para fortalecer la cultura institucional, la prevención de la corrupción y la atención de posibles conflictos de interés.*



La **Comisión de Derechos Humanos del Estado de México** llevó a cabo la conferencia magistral "**La ética en el servicio público**", impartida por el **Oscar Diego Bautista**, investigador e integrante del Sistema Nacional de Investigadores de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, con el propósito de fortalecer la formación permanente, la integridad institucional y la responsabilidad ética de las personas servidoras públicas. Durante el acto de bienvenida, el presidente de la **CODHEM**, Víctor

Leopoldo Delgado Pérez, agradeció a **Adrián Ociel Millán Vargas**, titular del Órgano Interno de Control, por hacer posible esta actividad, al señalar que la ética debe formar parte de la reflexión constante de quienes integran una institución defensora de derechos humanos.

Delgado Pérez convocó a las y los integrantes de la Comisión a actuar con congruencia dentro y fuera de la institución, al recordar que formar parte de un organismo defensor de derechos humanos implica una responsabilidad permanente frente a la sociedad. Asimismo, señaló que por-

tar el uniforme institucional debe hacerse con orgullo, pero también con responsabilidad, porque cada conducta representa a la **CODHEM**. Por su parte, el titular del Órgano Interno de Control, **Millán Vargas**, explicó que esta conferencia forma parte de las acciones emprendidas para fortalecer la cultura institucional ética, la prevención de la corrupción y la atención de posibles conflictos de interés. Señaló que el **OIC** ha impulsado acciones orientadas a fortalecer instrumentos institucionales como el **Código de Ética** y el **Código de Conducta**, además de promover actividades de capacitación que permitan consolidar una cultura de integridad al servicio de las personas habitantes del Estado de México.

El especialista expuso que la misión de las personas servidoras públicas debe orientarse al bien común, al servicio a la ciudadanía y a la construcción de una sana gobernanza. También señaló que la ausencia de ética pública abre paso a prácticas corruptas, mientras que la interiorización de valores fortalece la responsabilidad, la prudencia, el cumplimiento del deber y el trabajo por la comunidad.

La **CODHEM** reiteró que la defensa de los derechos humanos comienza con la propia conducta institucional, por lo que continuará promoviendo espacios de formación, reflexión y mejora permanente para que el servicio público se ejerza con ética, responsabilidad, integridad y profundo respeto a la dignidad humana.

Estudiantes disfrutaron teatro en Huixquilucan

Decenas de estudiantes de la Primaria "Ramón López Velarde", en Federal Burocrática, disfrutaron de un espectáculo que combinó teatro, clown y elementos circenses para ofrecer una experiencia llena de color, música, humor e imaginación

Huixquilucan, México.- Para acercar la cultura y las artes a la comunidad estudiantil, el Gobierno de Huixquilucan presentó la obra "El Circo del Mar Errante", a cargo de la Comunidad Tierra Fértil, en la escuela Primaria "Ramón López Velarde", ubicada en la colonia Federal Burocrática, donde decenas de niños disfrutaron de un espectáculo que despertó su imaginación y promovió valores como la solidaridad, el trabajo en equipo y el respeto por los

demás.

La presidenta municipal, **Romina Contreras Carrasco**, destacó que impulsar este tipo de actividades en las escuelas de Huixquilucan permite complementar la formación académica de los estudiantes, al acercarles actividades lúdicas y culturales que les brindan herramientas para fortalecer su creatividad, sensibilidad y capacidad para convivir de manera armónica con su entorno.

"En Huixquilucan, estamos convencidos de que el arte y la cultura también educan. Acercar obras de teatro a nuestras escuelas, significa brindar a las niñas y los niños nuevas oportunidades para aprender, imaginar, desarrollar su creatividad y fortalecer valores que les servirán durante toda su vida. Seguiremos impulsando acciones que contribuyan a su formación integral y permitan construir una sociedad más participativa, solidaria y con mayores oportunidades para todos", expresó la alcaldesa.

Romina Contreras aseguró que su administración continuará trabajando 24/7 para promover actividades culturales, artísticas y recreativas en todas las comunidades del municipio, con el objetivo de que más estudiantes tengan acceso a experiencias que complementen su educación y fortalezcan el tejido social.

Durante la presentación, que provocó las risas y los aplausos de chicos y grandes, con la presentación de acrobacias, malabares y juegos, los alumnos participaron activamente con gran entusiasmo, interactuaron con los personajes y disfrutaron de



una historia que despertó su imaginación y reforzó valores como el trabajo en equipo y la amistad.

La Comunidad **Tierra Fértil** es un proyecto educativo que impulsa el aprendizaje de niñas y niños, a través de experiencias artísticas y culturales. Sus actividades se enfocan en la promoción de valores como la imaginación, el trabajo colectivo, el respeto por la naturaleza y el fortalecimiento del tejido social.

Comparten estos espectáculos en escuelas y comunidades, con el propósito de acercar la cultura a públicos que, en ocasiones, tienen poco acceso a este tipo de expresiones artísticas.

Con estas acciones, el Gobierno de Huixquilucan refrenda su compromiso de impulsar una educación integral, donde la cultura y las artes sean un pilar para el desarrollo de la niñez, contribuyendo a construir mejores oportunidades para las nuevas generaciones.



Con Flecha Roja, miles pierden ruta a Naucalpan

La suspensión del servicio entre **San Pedro, Temoaya y Naucalpan** obliga a miles de usuarios a realizar más transbordos, gastar más dinero y enfrentar mayores tiempos de traslado, mientras la incertidumbre crece por la falta de alternativas y de una respuesta oficial.

La suspensión de la ruta **San Pedro-Temoaya-Naucalpan** por parte de la empresa **Flecha Roja**, vigente desde el pasado 1 de julio, ha provocado un fuerte impacto en la movilidad de miles de habitantes del **Valle de Toluca y del Valle de México**, principalmente de los municipios de **Otzolotepec, Temoaya y Xonacatlán**, cuyos habitantes dependían diariamente de este servicio para trasladarse a sus centros de trabajo, escuelas y actividades comerciales, ahora deberán enfrentar recorridos más largos, realizar diversos transbordos y asumir un incremento en sus gastos de transporte.

La decisión de retirar la ruta tomó por sorpresa a los usuarios, quienes consideran que desapareció una de las

opciones más importantes de conexión directa con Naucalpan, dejando prácticamente una sola alternativa para llegar a ese destino, situación que ha generado inconformidad entre cientos de familias que durante años utilizaron este servicio como parte de su rutina diaria.

Las quejas comenzaron a multiplicarse tanto en redes sociales como en **paraderos y terminales**, donde los pasajeros expresaron su preocupación por el tiempo adicional que ahora deberán invertir para completar sus trayectos, además del costo económico que representa utilizar varias unidades para llegar al mismo destino.

Algunos usuarios consideran que la suspensión podría estar relacionada con una futura modificación en las tarifas del servicio, percepción que ha incrementado el descontento entre la población, al señalar que en otras rutas se han presentado situaciones similares antes de registrarse aumentos en el costo del pasaje.

Otros pasajeros lamentaron la des-



aparición de conexiones tradicionales que facilitaban el acceso hacia diversos puntos del Valle de México, especialmente para quienes realizaban viajes frecuentes hacia **Naucalpan, Terepán, Presa Iturbide** y otros destinos estratégicos para actividades laborales y académicas.

La cancelación de esta ruta también evidencia las limitaciones que aún enfrenta la movilidad regional, donde miles de personas dependen de un reducido número de opciones de transporte para desplazarse diariamente entre municipios mexiquenses

y la Ciudad de México, por lo que cualquier modificación en los servicios repercute de manera inmediata en la economía familiar y en la calidad de vida de los usuarios. Mientras crece el malestar ciudadano, hasta el momento las autoridades no han informado si existe algún plan para restablecer el servicio o implementar alternativas que permitan atender la demanda de transporte en esta importante zona del Estado de México, dejando a miles de pasajeros en la incertidumbre y obligados a reorganizar sus recorridos cotidianos.

En Amecameca

Concluye exitosa jornada de Reforestación en Santa Isabel Chalma

Ivette Topete destacó la importancia de estas acciones colectivas para el equilibrio ecológico de la región.

EFRÁIN MORALES MORENO

Con el objetivo de preservar la riqueza natural y garantizar un futuro sostenible para el municipio, la presidenta municipal Ivette Topete García, encabezó importante jornada de reforestación en el paraje Zagüiliscantilla, ubicado en la delegación **Santa Isabel Chalma**, en esta demarcación.

Esta iniciativa, que forma parte de la estrategia integral de cuidado ambiental de la administración local, contó con la participación de autoridades estatales y representantes comunitarios.

Durante la jornada, la alcaldesa estuvo acompañada por el comisionado Gilberto López Miranda; la Ingeniera Jenny Toledano Moreno y el capacitador Félix Anaya, representantes de **PROBOSQUE**; así como por el presidente del Parque Ecoturístico, Nicandro Aguilar Martínez.

Durante esta actividad, la **Dra. Ivette Topete** destacó la importancia de estas acciones colectivas para el equilibrio eco-

lógico de la región diciendo, "**Cuidar nuestros bosques es cuidar el futuro de Amecameca. Cada árbol que sembramos hoy no solo representa vida y esperanza, sino que es un compromiso tangible con las futuras generaciones que habitarán nuestro municipio**", dijo categórica la edil.

La jornada se llevó a cabo en un ambiente de colaboración y entusiasmo, logrando una significativa plantación de ejemplares que fortalecerán la masa forestal de la zona.

La alcaldesa agradeció profundamente a los ciudadanos que se sumaron a esta labor, subrayando que la participación social es la clave para la protección del entorno.

El Gobierno Municipal reafirma su compromiso de continuar trabajando bajo una agenda ambiental responsable, promoviendo acciones que conserven la biodiversidad y mantengan a Amecameca como un lugar único, privilegiado por su entorno natural.



En Temamatla

Pepe Gómez inaugura aula de usos múltiples en **Escuela Primaria CNC**

Durante el acto inaugural, el alcalde agradeció la invitación para participar en este importante evento.

EFRÁIN MORALES MORENO

El Presidente Municipal Constitucional de Temamatla, Pepe Gómez Hernández, inauguró el nuevo salón de usos múltiples de la Escuela Primaria Confederación Nacional Campesina (**CNC**), una obra que permitirá a la comunidad estudiantil contar con un espacio digno y funcio-

nal para el desarrollo de sus actividades intramuros.

De acuerdo con información difundida en redes sociales, la construcción de este espacio fue posible gracias a la suma de esfuerzos entre el Gobierno Municipal y la Sociedad de Padres de Familia, quienes trabajaron de manera coordinada para hacer realidad este proyecto en beneficio de las y los alumnos.

Durante el acto inaugural, el alcalde agradeció la invitación para participar en este importante evento y reiteró su compromiso de seguir impulsando acciones que fortalezcan la infraestructura



educativa del municipio, con el propósito de brindar mejores condiciones para el aprendizaje y el desarrollo integral de la niñez temamatense. (Fotos RSGMyF)

Morena, bajo fuego de Washington



Donald Trump Claudia Sheinbaum Pardo

RAFAEL ORTIZ

A través de información consultada en fuentes cercanas al Departamento de Seguridad de Estados Unidos, se ha confirmado que el próximo golpe que el Gobierno de EE. UU. planea dar, apunta hacia México con un claro objetivo: **desmantelar y desaparecer a Morena, al que ya tiene ubicado como un partido narcoterrorista.**

Más allá de capturar a políticos ligados al crimen organizado, el gobierno del presidente Donald Trump apunta hacia México con un claro objetivo: **desmantelar y proscribir a Morena, el partido político que desde 2018 en que asumió el poder en este país impuso un narcoestado, a cambio de que los cárteles apoyaran al partido guinda a mantenerse indefinidamente en el poder.**

Sobre el tema, la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) y la Red de Control de Delitos Financieros (FinCEN) anunciaron un paquete de acciones para combatir el huachicol fiscal, sus vínculos con el Cártel Jalisco Nueva Generación y su capacidad para financiar con el dinero ilícito las campañas políticas electorales del partido de Andrés Manuel López Obrador, por lo que las autoridades de Estados Unidos ya estudian el golpe que tendrán que dar al partido oficialista.

Las oficinas dependientes del Departamento del Tesoro norteamericano anunciaron diversas acciones para combatir los esquemas de con-

trabando de combustible, vinculados al Cártel Jalisco Nueva Generación, sancionando a líderes y advirtiendo que ese cártel incide en la política electoral mexicana.

La redacción del documento de la OFAC y del FinCEN no puede ser más claro, dice textualmente: "Los cárteles utilizan las ganancias ilícitas de la venta de combustible para realizar pagos en efectivo a campañas políticas y medios de comunicación mexicanos, con el fin de ayudar a elegir a políticos mexicanos corruptos dispuestos a colaborar con los cárteles para controlar puestos administrativos clave en el Gobierno, esto facilita las operaciones de contrabando de combustible y el acceso a con-



tratos estatales para lavar las ganancias ilícitas de estos esquemas y otras actividades delictivas.

"Y ese caso va desde la posible detención por la fuerza de Rubén Rocha Moya, cuya fecha límite para cumplir con el tratado de extradición ya venció, y la falta de respuesta de la presidenta Claudia Sheinbaum, ignorando la petición norteamericana "por falta de pruebas" ya cansó a Washington, en la Casa Blanca sienten que el juego no es en piso parejo, por eso, la amenaza de la OFAC y del FinCEN, por eso, también el anuncio de que el presidente Donald Trump cancela el tratado comercial", detallan las fuentes consultadas.

En la sospecha de lo que viene se incluye también la posibilidad de que un gran banco, que opera en México, sea acusado de facilitar el lavado de dinero del huachicol, y hasta ahora, los dardos apuntan al Banco del Bienestar, en el que Morena consumó más de 259 mil transacciones en los días álgidos de las campañas electorales del 2024.

Con esta sentencia, el gobierno norteamericano define el narcoestado mexicano: dinero en efectivo del huachicol fiscal, manejo de ese dinero a través de cárteles y desvíos para pagar con ese dinero ilícito las campañas electorales para encumbrar gobernadores y funcionarios que les faciliten sus actividades delictivas, incluyendo la fabricación del mortal fentanilo, de hecho, incluye un nuevo factor: el pago con ese mismo dinero a medios de comunicación.

En la información proporcionada por fuentes internas del Departamento de Seguridad resaltan nombres ya ubicados entre las autoridades de Estados Unidos, el primero de ellos es Mario Delgado Carrillo, secretario de Educación, quien fuera presidente de Morena de noviembre de 2020 a septiembre de 2024, en el documento consultado se detalla que él fue -en complicidad con el entonces director de Aduanas, Ricardo Peralta- quien diseñó la estrategia de la dispersión de ese efectivo huachicolero a los candidatos morenistas, empleando como su embajador al violentamente desaparecido Sergio Carmona Angulo.

Aparece también Andrés Manuel López Beltrán, el eje que apoyado sobre su poderoso apellido gestó en Petróleos Mexicanos (Pemex) el esquema del "Modus OperAndy" para facilitar el contrabando de combustibles, de la mano de Daniel Asaf y de Marcos Herrería. La mayoría de los cómplices de los permisos falsificados salieron de la llamada Ayudantía Presidencial, que coordinaba Daniel Asaf, el amigo íntimo de "Andy".

También aparece Audomaro Martínez, el director del Centro Nacional de Inteligencia en el sexenio lopezobradorista, porque fue él quien orquestó las complicidades de la Secretaría de la Defensa en la protección al huachicol fiscal, a través de su compadre, el General Luis Crescencio Sandoval, por lo que personajes muy cercanos a ambos fundaron una empresa para vender huachicol a los gobiernos morenistas en una docena de estados.

Y ni que decir de Adán Augusto López, el exsecretario de Gobernación y exgobernador de Tabasco, padrino de Hernán Bermúdez Requena, uno de los jefes del cártel de "La Barredora", acusados de ser los líderes en el tráfico de huachicol en el sureste. Pero lo que de verdad se asoma en esta nueva amenaza es que, más allá de nombres, van por el partido que utilizó los dineros huachicoleros para encumbrarse y perpetuarse en el poder, y ese partido es Morena.

Quizá por lo contundente del documento, la presidenta Claudia Sheinbaum citó en Palacio Nacional a su fiscal Ernestina Godoy y a su secretario de Seguridad Omar García Harfuch, para evaluar los alcances reales de una advertencia que, por la redacción de ese texto, da lugar a pensar que el caso ya está armado, sólo esperando el momento para ser detonado.



FBI destapa alteraciones en avión utilizado para trasladar a "El Mayo" Zambada a EE. UU.



RAÚL RUIZ-ROBERTO MELÉNDEZ/REPORTEROS

Dan a conocer nuevos detalles del informe elaborado por el *Buró Federal de Investigaciones (FBI)* sobre la aeronave Beechcraft King Air (conocida como el *Narcojet* o el *Avión Fantasma*), misma que fue utilizada para trasladar a Ismael "El Mayo" Zambada García y a Joaquín Guzmán López a Estados Unidos, donde fueron detenidos el 25 de julio de 2024 en el aeropuerto de Santa Teresa, Nuevo México.

El reporte documenta una serie de modificaciones realizadas a la aeronave durante décadas, entre ellas la alteración del número de serie, cambios en el sistema de combustible, componentes electrónicos personalizados y diversas reparaciones estructurales que llamaron la atención de los investigadores federales.

Durante la ceremonia encabezada por el agente especial del *FBI*, Conal L. Whetten, también fueron exhibidas fotografías del momento en que ambos presuntos líderes del *Cártel de Sinaloa* descendieron del avión bajo custodia de agentes estadounidenses.

El FBI encontró un avión modificado para ampliar su autonomía

Uno de los principales hallazgos del *FBI* fue que el número de serie visible en el marco de la puerta de la cabina había sido alterado, inicialmente, la aeronave aparecía identificada con el número *BB-1137*; sin embargo, tras desmontar diversos paneles internos del fuselaje, los especialistas determinaron que el número original correspondía al *BB-191*, lo que permitió establecer que el avión fue fabricado en 1976.

Asimismo, el informe confirmó que la matrí-

cula *N287KA* había sido clonada, un dato que ya había sido mencionado anteriormente en diversas investigaciones, los agentes también concluyeron que la aeronave había sido reconstruida en varias ocasiones y repintada al menos tres veces durante su vida útil.

Modificaciones detectadas

Entre las modificaciones detectadas destaca la instalación de una pila interna de combustible, la cual aumentaba considerablemente el alcance del avión sin necesidad de realizar escalas, una característica que suele ser utilizada en vuelos de larga distancia. El reporte también señala que la aviónica, es decir el sistema electrónico del avión, no correspondía a la configuración estándar del fabricante. De acuerdo con el *FBI*, para activar el sistema *Garmin* era necesario ejecutar una secuencia específica de interruptores, además de que el equipo únicamente conservaba cuatro planes de vuelo almacenados en su memoria.



Retiraron grabadora de voz

Durante la inspección, también se descubrió que la grabadora de voz de cabina había sido retirada, al igual que diversos equipos de navegación y comunicación, los investigadores detectaron además cableado cortado, paneles removidos, placas de identificación eliminadas de los motores, modificaciones en el tren de aterrizaje y evidencia de reparaciones en varias zonas del fuselaje, incluso encontraron que el transmisor localizador de emergencia (*ELT*), obligatorio en este tipo de aeronaves, había sido retirado.

Persisten dudas sobre el papel de Estados Unidos en la operación

La agencia sostuvo que la captura fue resultado de una operación "altamente compleja, secreta y audaz" ejecutada por agentes federales en suelo estadounidense, pero evitó precisar si existió algún tipo de intervención previa en México.

Sigue sin conocerse la identidad del piloto que condujo la aeronave durante el vuelo

El Departamento de Estado de Estados Unidos sostuvo después de las detenciones que dicho piloto no era empleado del gobierno estadounidense ni ciudadano de ese país, la falta de información sobre ese aspecto ha alimentado diversas interrogantes desde julio de 2024.

Tanto el entonces presidente López Obrador como la actual presidenta Claudia Sheinbaum habían solicitado en diversas ocasiones que Estados Unidos esclarezca el nivel de participación de sus agencias en la operación.

Cae aprobación de **Sheinbaum** debajo de 50 %, según **Bloomberg**

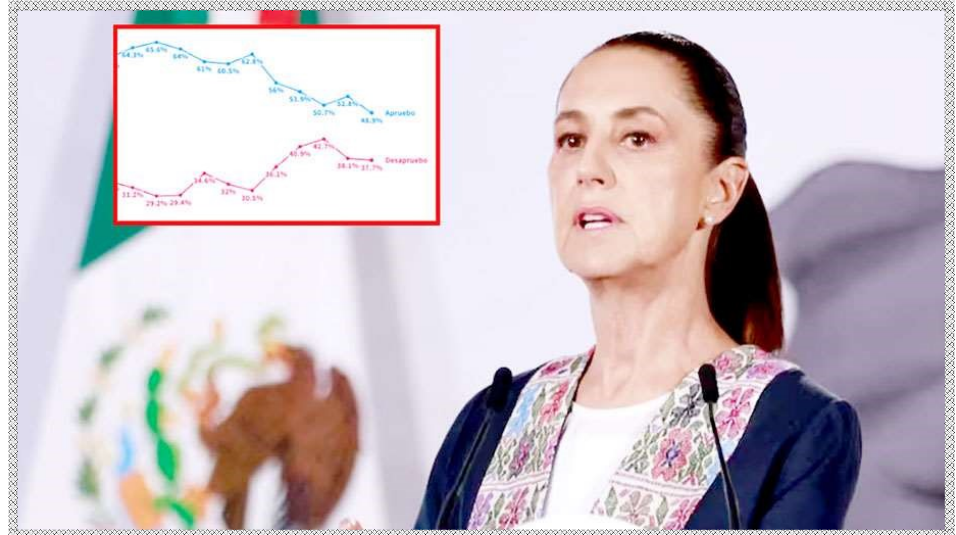
EDUARDO MERAZ

La aprobación de la presidenta **Claudia Sheinbaum** cayó por primera vez por debajo de 50 por ciento, al ubicarse en 49 por ciento durante junio, de acuerdo con los resultados de la más reciente encuesta **LatAm Pulse**, elaborada por **AtlasIntel para Bloomberg News**.

El descenso coincide con un incremento en la preocupación ciudadana por la inflación y el aumento en el costo de vida en México.

De acuerdo con información publicada por **Bloomberg**, el respaldo a la mandataria disminuyó cuatro puntos porcentuales respecto a mayo, cuando registró una aprobación de 53 por ciento.

El sondeo también señala que el nivel alcanzado en **junio** representa el porcentaje más bajo desde que inició la medición y contrasta con el máximo de 66 por ciento registrado en abril de 2025.



en el costo de vida para los consumidores mexicanos.

El reporte destaca que el comportamiento de la opinión pública muestra un cambio en las prioridades de la población, pues las preocupaciones económicas han ganado terreno frente a la violencia relacionada con el crimen organizado, un tema que históricamente había ocupado los primeros lugares en las encuestas nacionales.

Bloomberg señala que el aumento en la percepción sobre la inflación representa un reto para la administración de **Sheinbaum** al cumplirse dos años de gobierno, debido a que el encarecimiento de bienes y servicios incide directamente en el poder de compra de las familias y, en consecuencia, en la evaluación ciudadana sobre el desempeño del Ejecutivo.

La encuesta **LatAm Pulse** es elaborada por **AtlasIntel para Bloomberg News** con el propósito de medir de manera periódica la percepción ciudadana sobre los principales gobiernos de **América Latina y el entorno político y económico de la región**.

En esta edición, el estudio muestra un cambio relevante en las preocupaciones de los mexicanos, con un mayor peso de los factores económicos frente a otros temas de interés público.

Los resultados difundidos este viernes colocan a la inflación y al costo de vida como algunos de los principales desafíos para la administración federal, en un contexto de desaceleración económica y de creciente atención ciudadana sobre el impacto que tienen los precios en la economía de los hogares mexicanos.

La serie temporal de Atlas & Bloomberg permite contrastar el arranque de esta gestión con el cierre de la anterior:

Periodo	Aprobación	Desaprobación
Cierre AMLO (Sept. 2024)	66.7%	22.5%
Inicio Sheinbaum (Oct. 2024)	63.4%	-
Pico máximo Sheinbaum	66.3%	-
Cierre Febrero 2026	56.0%	36.1%

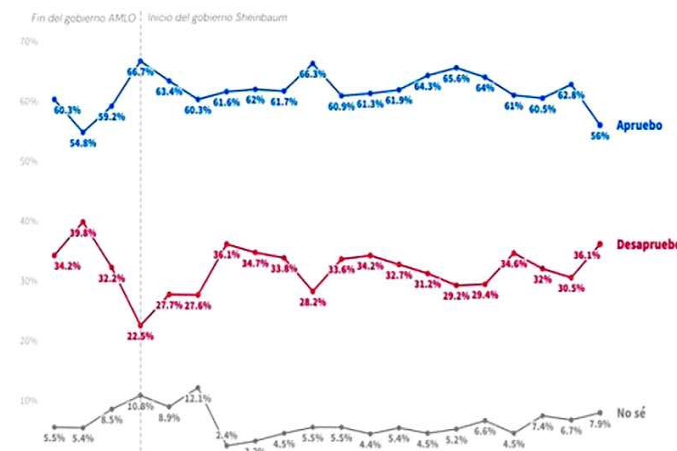
El estudio indica que la inflación y la pérdida del poder adquisitivo se han convertido en factores determinantes en la percepción pública sobre el desempeño del Gobierno Federal.

Aunque la corrupción continúa siendo el principal problema señalado por los encuestados, con 52 por ciento de las menciones, los precios al consumidor y la inflación ocuparon por primera vez en casi un año el segundo lugar entre las principales preocupaciones, con 37 por ciento, desplazando al tema de la inseguridad.

Según la encuesta, la preocupación por el incremento de los precios aumentó de manera significativa en los últimos meses, con un alza de 26 puntos porcentuales desde febrero.

Bloomberg atribuye este cambio, entre otros factores, al impacto que tuvieron las tensiones geopolíticas en Medio Oriente sobre el precio internacional del petróleo y otros productos, lo que terminó reflejándose

Aprobación presidencial [serie temporal]



EE. UU. investiga Aduana de Matamoros, controlada por hermana de operador del CJNG



Óscar Guillermo Juraidini Silva



GILBERTO BENÍTEZ

La hermana de **Óscar Guillermo Juraidini Silva**, sancionado por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos por ser un operador de una red de huachicol fiscal y pieza clave en el contrabando de combustible del **Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)**, funge actualmente como funcionaria de la Aduana de Matamoros, por donde habrían ingresado ilegalmente millones de litros al país, ocupa la **Jefatura de Trámites y Asuntos Legales de la Aduana de Matamoros desde 2019**.

A raíz de la denuncia filtrada por fuentes internas, el Departamento del Tesoro ha iniciado las investigaciones pertinentes para recabar suficiente información, sobre la manera en la que el narcotráfico se ha infiltrado en la aduana fronteriza.

Se trata del mismo cargo que, según sus propias declaraciones, ostentaba hasta 2022 **Carlos Eugenio Benítez Orta**, quien de acuerdo con fuentes consultadas, facilitaba desde la Aduana de Matamoros el cruce de pipas

cargadas de huachicol de la red de Juraidini por el puente internacional Ignacio Zaragoza-Los Tomates, por lo que Benítez Orta fue detenido en Texas y extraditado a México a inicios de junio.

El pasado 30 de junio, el Departamento del Tesoro incluyó a Juraidini Silva y a varias em presas transportistas bajo su control en la lista de la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) por formar parte de una red de huachicol fiscal que dejó ganancias por decenas de millones de dólares al CJNG en los últimos años, por ello las autoridades estadounidenses consideran a Juraidini como "la mente maestra" detrás de varias operaciones financieras del cártel.

Las mismas voces consultadas aseguran que Juraidini Silva controlaba los puentes fronterizos de **Los Indios y Los Tomates en Matamoros**.

En esa misma aduana, la hermana de **Óscar Juraidini** llegó a tener bajo su control la operación del sistema **SICOBI (Sistema de Control de Bienes de Comercio Exterior Embar-**

gados o en Abandono), utilizado por las autoridades aduaneras para registrar y rastrear el estatus legal y destino final de las mercancías embargadas por el **Servicio de Servicio de Administración Tributaria (SAT)**, de acuerdo con sus declaraciones patrimoniales de 2020 y 2021.

Según el Departamento del Tesoro, los cárteles utilizan las ganancias obtenidas del huachicol fiscal para financiar campañas de políticos corruptos dispuestos a ceder puestos administrativos clave en el gobierno que faciliten las operaciones de contrabando de combustible.

Analee de Jesús Juraidini Silva aparece en la última nómina vigente publicada en el sitio **Nómina Transparente**, correspondiente al 15 de junio, con un sueldo bruto mensual de 30 mil 890 pesos.

Por su parte, Benítez Orta, el funcionario detenido en Texas y extraditado al penal del Altiplano por delincuencia organizada, laboró desde 2008 en el SAT y posteriormente, desde 2024, en la **Agencia Nacional de Aduanas de México**.

Vale destacar que, en la ANAM se desempeñó como jefe de Departamento de Trámites y Asuntos Legales de la Aduana de Matamoros, el mismo cargo que ostenta la hermana de **Óscar Juraidini**, y desde 2023 como subdirector con la función de supervisión de verificadores para el reconocimiento aduanero y elaboración de actas de Procedimiento Administrativo en Materia Aduanera (PAMA), que la autoridad elabora cuando se detectan irregularidades en importaciones y exportaciones y donde se formaliza el embargo de mercancías.

Aunque fue detenido el pasado 12 de junio, Benítez Orta aún aparece en nómina, con el cargo de subadministrador de Operación Aduanera, con un sueldo bruto mensual de casi 45 mil pesos.

Tanto Juraidini Silva como Benítez Orta siguen apareciendo como funcionarios en activo en el portal de **Nómina Transparente** operado por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno (doc 1 y doc 2)

Esta no es la primera vez que familiares de presuntos integrantes del crimen organizado infiltran las aduanas del país.

Julio César Carmona Angulo, hermano del ultimado Sergio Carmona Angulo, conocido como "El Rey del Huachicol", fue nombrado administrador de la Aduana de Reynosa en 2019, al inicio del gobierno del expresidente López Obrador.



Póker político

Matías Pascal

Cuando el Tesoro toca la puerta... ¡hay que atender!

En México existe una vieja costumbre política: creer que los problemas empiezan cuando llega una orden de aprehensión o cuando un funcionario aparece esposado frente a las cámaras. Mientras eso no ocurre, muchos respiran tranquilos. Piensan que todo puede resolverse con una conferencia de prensa, una descalificación o una nueva narrativa. Pero en Washington la lógica es distinta. Allí los expedientes no siempre empiezan con un juez. Muchas veces comienzan con una transferencia bancaria. Ese es el cambio que varios actores políticos mexicanos todavía no terminan de entender. Durante décadas medimos el poder de Estados Unidos por el tamaño de su Ejército, por sus portaaviones, por la CIA o por el Pentágono. Esa fotografía ya quedó vieja. Hoy, uno de los brazos más eficaces de la política exterior estadounidense tiene otra dirección: el Departamento del Tesoro.

El nuevo poder de Washington

La administración de Donald Trump está utilizando al Departamento del Tesoro, a la Oficina para el Control de Activos Extranjeros (OFAC) y a la Red de Control de Delitos Financieros (FinCEN) como instrumentos de presión política, económica y diplomática. Ya no basta con identificar a un líder criminal. Ahora el objetivo es reconstruir toda la red que hace posible su operación: bancos, empresas, prestanombres, comercializadoras, operadores financieros y cualquier estructura que permita mover dinero. La estrategia cambió. Ya no se trata únicamente de perseguir delincuentes. Se trata de desarmar ecosistemas completos. Por eso conviene dejar de ver cada noticia como un episodio aislado. Primero aparecieron los señalamientos contra CIBanco, InterCam Banco y Vector Casa de Bolsa, instituciones señaladas por FinCEN por presuntas deficiencias relacionadas con operaciones de lavado de dinero vinculadas al tráfico de fentanilo. Más allá del desenlace jurídico de cada caso, el mensaje fue claro: Washington está dispuesto a colocar bajo la lupa al sistema financiero mexicano. Después llegaron las sanciones anunciadas por OFAC contra una red de empresas y operadores presuntamente vinculados al Cártel Jalisco Nueva Generación, acusados de participar en el robo y contrabando de combustible entre México y Estados Unidos. Otra vez el dinero. Otra vez las empresas. Otra vez las redes financieras.

Sinaloa entra al tablero

Mientras esa historia avanzaba, apareció otra pieza que pocos relacionaron con el mismo tablero. Una investigación de Mexicanos

Contra la Corrupción y la Impunidad, firmada por el periodista Raúl Olmos, documentó que un organismo del Gobierno de Sinaloa, durante la administración de Rubén Rocha Moya, realizó pagos a Ahavat Logistics Solution, empresa que posteriormente fue incorporada por OFAC a su lista de sancionados por su presunta participación en esa red de huachicol. Conviene ser precisos. La investigación periodística no demuestra que el gobernador Rubén Rocha Moya haya cometido un delito ni acreditado responsabilidades penales en su contra. Lo que sí exhibe, con documentos oficiales, es una conexión administrativa entre recursos públicos y una empresa que después llamó la atención de las autoridades financieras estadounidenses. Y eso cambia el ángulo de la conversación. Porque el asunto deja de ser sólo un contrato, una factura o una transferencia determinada. La pregunta de fondo es otra: ¿qué ocurre cuando las investigaciones del Departamento del Tesoro empiezan a cruzarse con contratos gubernamentales, proveedores del Estado o redes empresariales que mantienen relación con distintos niveles de gobierno? Ese es el terreno en el que hoy se mueve Washington. No busca únicamente detener a un capo. Busca entender cómo circula el dinero. Quién lo recibe. Quién lo mueve. Quién lo protege. Quién hace negocios con quién. En otras palabras: reconstruye el mapa financiero antes de tocar el mapa político.

El T-MEC ya no es sólo comercio

Esto también explica por qué la revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá ya no puede analizarse sólo desde la

óptica comercial. Durante años nos acostumbramos a pensar que el T-MEC trataba de aranceles, reglas de origen o cadenas de suministro. Hoy esa lectura resulta insuficiente. La conversación ya incluye combate al crimen organizado, tráfico de fentanilo, migración, seguridad energética, inversiones estratégicas y estabilidad financiera. Todo forma parte del mismo expediente. Mientras en México seguimos separando los temas en cajones distintos, Washington los está integrando en una sola estrategia. Quizá por eso el gobierno mexicano reacciona con sorpresa cada vez que surge una nueva sanción o un nuevo señalamiento desde Estados Unidos. La respuesta suele concentrarse en descalificar el momento político o cuestionar las motivaciones de Washington. Pero el problema quizá no sea ese. El problema es que Estados Unidos dejó de jugar únicamente en el terreno diplomático. Ahora juega en el financiero. Y cuando el Departamento del Tesoro decide actuar, las consecuencias no se limitan a una nota periodística. Pueden afectar mercados, relaciones bancarias, inversiones, créditos, cadenas de suministro y la confianza de inversionistas.

Primero documenta, después aprieta

No estamos viendo una sucesión de escándalos. Estamos viendo la construcción de una nueva forma de ejercer poder. Una donde el dinero vale tanto como la fuerza militar. Una donde seguir una transferencia puede abrir más puertas que un operativo armado. Y una donde los contratos públicos, los proveedores gubernamentales y las operaciones financieras empiezan a adquirir un valor geopolítico que hace apenas unos años parecía impensable. Por eso el error sería reducir todo al caso de Rubén Rocha Moya, a un banco o a una empresa. Lo importante no es un nombre. Lo importante es el método. Washington ya no dispara primero. Primero documenta. Y cuando el Departamento del Tesoro empieza a seguir la ruta del dinero, normalmente no está escribiendo el primer capítulo de la historia. Está preparando el último... ¡Ciao!



CUANDO EL TESORO TOCA LA PUERTA... ¡HAY QUE ATENDER!

"Tala" Rangel en la mira de clubes europeos

La buena actuación de José Raúl Rangel en la portería de la Selección Mexicana durante esta Copa del Mundo ha provocado que equipos europeos pongan los ojos sobre él, pues son varios los interesados en llevarlo como refuerzo. España, Escocia y Portugal han levantado la mano y se han acercado para conocer situación contractual, pretensiones económicas y hasta vías de salida desde Chivas, lo que adelanta

que ahora sí el portero podría emigrar al Viejo Continente.

En la directiva de Chivas tanto Amaury Vergara, como Alejandro Manzo y Javier Mier han manifestado el apoyo en caso de que llegue alguna oferta por los 5 seleccionados rojiblancos en la Copa del Mundo, en alguna operación que sea ganar-ganar para ambos clubes.



SÁBADO 4 DE JULIO 2026

Deportes

Presidente Editor Dr. Naim Libien Kauí

el Demócrata

No. 13661



Egipto elimina a Austria

Egipto escribió una de las páginas más emocionantes de la Copa del Mundo 2026 al eliminar a Australia en una intensa tanda de penales tras empatar 1-1 durante los 120 minutos reglamentarios. Los dirigidos por los Faraones mantuvieron la calma desde los once pasos y aprovecharon los errores de su rival para instalarse en los Octavos de Final, con Mohamed Salah como uno de los protagonistas al convertir su disparo.

Egipto encontró recompensa al minuto 13, cuando Emam Ashour apareció dentro del área para conectar de cabeza un preciso centro de Karim Hafez y adelantar a la selección africa-

na.

Al minuto 55 Harry Souttar apareció en un tiro de esquina para conectar un sólido remate de cabeza que significó el 1-1 y devolvió la esperanza a los australianos.

Australia tomó el control de la posesión tras el empate y buscó completar la remontada, aunque Egipto resistió con orden defensivo. Los Faraones también encontraron espacios para responder y en el tiempo agregado Playa Patrick evitó la caída de su arco con una espectacular atajada que obligó a disputar los tiempos extra.

En la prórroga el desgaste físico fue evidente. Mohamed Salah tuvo la oportunidad más clara

con un disparo de derecha que se fue apenas por encima del travesaño, mientras que Australia generó una última llegada peligrosa que terminó en un centro mal ejecutado. Sin más emociones, el boleto a la siguiente ronda tuvo que decidirse desde el manchón penal. Australia comenzó la tanda con ventaja al ganar el volado, pero la presión terminó jugando en su contra. Mahmoud Saber, Rami Rabia, Mohamed Salah y Hossam Abdelmaguid marcaron con autoridad para Egipto, mientras que Awer Mabil y Jackson Irvine acertaron por los australianos. Sin embargo, Lucas Herrington y Harry Souttar fallaron sus respectivos cobros, inclinándolo definitivamente la balanza.

Jugadores de Túnez dan positivo a clembuterol

Luego de no pasar de la Fase de Grupos en el Mundial de Fútbol al menos ocho jugadores de la Selección de Túnez dieron positivo a clembuterol, sustancia prohibida por la Agencia Mundial Antidopaje. Según Daily Mail, los encargados de realizar la prueba antidopaje a los jugadores de la Selección de Túnez, encontraron rastros de clembuterol, sustancia que sirve para relajar las vías respiratorias. Sin embargo, la presencia de la droga fue en cantidades mínimas, situación que pudo ser causada por carne contaminada.

Es bien sabido que cuando las pruebas de orina cuentan con menos 5 ng/ml de clembuterol el hallazgo pasa más a un tema atípico que por un tema de mejorar el rendimiento, por lo que es casi un hecho que no se tomarán medidas en contra de los jugadores que salieron 'contaminados'.

No obstante, los clubes de los futbolistas con clembuterol al igual que sus ligas (incluida la Premier League) ya fueron notificadas del caso, con esto evitan que exista un mal entendido mayor y que cada uno tome a criterio cómo se deberá proceder.

El propio Daily Mail aseguró que ante lo sucedido la FIFA se negó a dar declaraciones al respecto de lo sucedido, mientras que la Federación de Fútbol de Túnez ni siquiera respondió a las incógnitas en torno al tema.



Sufrido triunfo de Argentina

Argentina, con sufrimiento, avanzó a los Octavos de Final del Mundial 2026, con un triunfo de 3-2 sobre una histórica selección de Cabo Verde, que mandó el encuentro hasta los tiempos extra.

Messi apareció con una definición impecable tras un control de balón adecuado, fue el gol 20 de Lionel Messi en Copas del Mundo y el séptimo en esta edición, para quedarse como el máximo anotador en ambos rubros.

Cabo Verde se atrevió a atacar, para que Deroy Duarte movió las redes para sorprender a los dirigidos por Lionel Scaloni y empatar el duelo 1-1.

En los tiempos extra, Argentina se fue arriba en el marcador rápidamente con la anotación de Lisandro Martínez, aunque hubo

un momento de polémica por un posible fuera de lugar de Nicolás Tagliafico, la tecnología demostró que el gol fue legal, pues el elemento albiceleste siempre estuvo en línea.

Cabo Verde nunca bajó los brazos en la justa, y menos en sus últimos instantes de esta edición, la primera en la que participa. Ryan Mendes, de forma inesperada marcó un golazo desde fuera del área para mantener la esperanza viva.

La presión fue evidente en Argentina, con los gestos de Scaloni y Messi que estaban incrédulos. Con todavía un tiempo extra más por jugar, la albiceleste salió a buscar el triunfo, y en un tiro de esquina, Cristian Romero metió el cabezazo para poner el 3-2.





Trevor Bauer listo para debutar

Trevor Bauer, el ganador del Premio Cy Young en la MLB en 2020 y Pitcher del Año en la Liga Mexicana de Béisbol durante 2024, finalmente está de regreso en el béisbol mexicano y, tras incorporarse al equipo, los Diablos Rojos del México han definido su fecha de debut en la actual Temporada 2026 mientras el equipo afronta el último tercio del rol regular.

Los Diablos Rojos del México anunciaron que Trevor Bauer hará su primera apertura de regreso este sábado 4 de julio cuando se enfrenten a los Piratas de Campeche en el Estadio Alfredo Harp Helú.

Se espera que Bauer pueda hacer alrededor de 80 lanzamientos ya que su última salida con los Long Island Ducks en la independiente Atlantic League fue el pasado domingo 21 de junio, haciendo 79 envíos para 5.0 entradas de 2 hits y una carrera en su regreso de la lista de lesionados.

La directiva escarlata dijo que la rotación de abridores todavía podría tener algunas modificaciones ya que están buscando asegurar la firma de otros refuerzos. Erick Leal, el socio de Bauer para ayudar al equipo a ganar la Serie del Rey 2024, ha comenzado a sonar entre los rumores tras ser liberado por los Fubon Guardians de Taiwán.

A reserva del anuncio oficial, Trevor Bauer podría tener su segunda apertura de la campaña enfrentando a Conspiradores de Querétaro durante la serie que comienza el 10 de julio en el Estadio Alfredo Harp Helú.

Lewis Hamilton consigue la pole del GP de Gran Bretaña

Lewis Hamilton volvió a hacer vibrar a los aficionados británicos al quedarse con la pole position para la carrera sprint del Gran Premio de Gran Bretaña 2026. El piloto de Ferrari registró una vuelta de 1:28.376 en Silverstone para superar por apenas 0.011 segundos al joven Kimi Antonelli, mientras que Max Verstappen completó los tres primeros lugares.

En una clasificación sumamente cerrada, los primeros siete pilotos terminaron separados por menos de cuatro décimas de segundo, anticipando una Sprint llena de emociones en uno de los circuitos más emblemáticos del calendario de la Fórmula 1.

Hamilton aprovechó el apoyo de su afición para firmar una vuelta perfecta y quedarse con la posición de privilegio. Detrás del británico terminó Kimi Antonelli, quien continúa consolidándose como una de las grandes promesas de la categoría.

Max Verstappen saldrá tercero, seguido por Charles Leclerc, George Russell, Lando Norris y Oscar Piastri, quienes también mostraron un ritmo competitivo de cara a la Sprint.

El top 10 lo completaron Isack Hadjar, Liam Lawson y Arvid Lindblad, en una sesión donde las diferencias fueron mínimas y cualquier error costó varias posiciones.





Tristán inicia el camino rumbo a Juegos Olímpicos

La selección nacional de triatlón se reportó lista para competir en el Campeonato de las Américas Antofagasta 2026, en Chile, certamen que reunirá a los mejores exponentes del continente y marcará el comienzo de la clasificación olímpica rumbo a Los Ángeles 2028.

El representativo mexicano estará integrado por Rosa María Tapia Vidal, Ana María Valentina Torres Gómez, Sofía Rodríguez Moreno y Luisa Daniela Baca Vargas, en la categoría élite femenil; Marcela Álvarez Solís en

Sub-23, y Regina Michel Camacho en junior. En la rama varonil competirán Aram Michell Peñaflor Moysen y Erick Yamir Ramos Croda, en élite; Nicolás Probert Vargas en Sub-23, y Alessandro Diego Cortés Delgado en junior.

Con una preparación desarrollada desde principios de año, el representativo nacional buscará obtener resultados importantes tanto en las pruebas individuales como en el relevo mixto, además de sumar unidades fundamentales para el ranking internacional.

El olímpico Aram Peñaflor destacó la trascen-

dencia del certamen al convertirse en el primer campeonato que otorga puntos para la clasificación olímpica rumbo a Los Ángeles 2028.

El Campeonato de las Américas Antofagasta 2026 se disputará en Chile y reunirá a los mejores triatletas del continente, quienes buscarán sus primeros puntos dentro del proceso de clasificación a los Juegos Olímpicos Los Ángeles 2028, en una competencia que marcará el inicio del nuevo ciclo olímpico para la disciplina.

Domina México los Gay Games Valencia 2026

México inició a tambor batiente su participación en los Gay Games Valencia 2026, gracias a la obtención de 16 medallas: nueveoros, tres platas y cuatro bronce dentro de la justa celebrada en España.

Tras haber sido abanderada en Villas Tlalpan CONADE, la delegación nacional emprendió su viaje con el objetivo de reafirmarse como una de las rivales a vencer en las diversas disciplinas disputadas.

El nadador Kenneth Montiel se ha erigido como el seleccionado más destacado con cuatro metales

dorados en las pruebas 100 metros dorso, 200 metros libre, 200 metros dorso y 400 metros libre.

Otro atleta mexicano que ha brillado con luz propia es Osvaldo Martínez, quien se ha colgado tres preseas máximas en las categorías 400 metros, 1500 metros y 5000 metros.

Se espera que este brillante y triunfal rendimiento de las y los mexicanos se mantenga en los siguientes días para cerrar con broche de oro su actuación en el certamen que finalizará este domingo.



Mundial que deslumbra y el país que no cambia



Eduardo Meraz y Raúl Ruiz, en Cambiando de Tema

ROBERTO MELÉNDEZ S.

En redes sociales, autonombrados empresarios deportivos ofrecen hasta en dos millones de pesos los boletos de primera fila para el México-Inglaterra, encuentro que debió recorrerse del horario vespertino al mediodía ante el pronóstico de tormenta eléctrica para la tarde-noche de este domingo 5 de julio en la capital. El boleto más barato ronda entre 40 y 60 mil pesos. El aficionado cruzazulino Jorge Vargas lo resume sin rodeos: jamás había visto precios semejantes, y le asombra que existan compradores dispuestos a pagar lo que costaría un departamento, y no precisamente de interés social. Como él, miles se quedarán fuera del Estadio Ciudad de México, testigos de que el fútbol de élite dejó de ser fiesta popular para convertirse en artículo de lujo.

Un estadio blindado

La Federación confirma oficialmente el horario, pero el reglamento de la Copa del Mundo concede a la FIFA la facultad discrecional de cancelar, reprogramar o reubicar partidos por causas de fuerza mayor o de seguridad. No es exageración: el martes pasado, el México-Ecuador se suspendió una hora por una tormenta similar. Para este domingo, el dispositivo de seguridad luce casi bélico: más de 12 mil elementos policiales, apoyo del Ejército, Guardia Nacional y agentes federales, además de helicópteros, ambulancias, patrullas y grúas desplegados bajo el llamado "Operativo Estadio Seguro".

Los conductores del noticiero estelar de unomásuno, *Cambiando de Tema Noticias*, Raúl Ruiz Venegas y Eduardo Meraz Moya, bajo la dirección editorial de Naim Libien Kauí, documentaron que ocho de cada diez aficionados confían en el triunfo tricolor, sin descartar sorpresas: ya cayeron selecciones como Alemania, Uruguay, República Checa y Arabia Saudita, y ni Brasil ni Portugal se salvaron de tropiezos. De ahí el llamado de periodistas y autoridades a evitar cualquier exceso si el resultado no favorece a México.

La civilidad como discurso repetido

Desde Michoacán, durante su Conferencia Mañanera, la presidenta Claudia Sheinbaum insistió en la responsabilidad individual: evitar aglomeraciones, buscar sitios alternos si un lugar luce saturado y seguir las indicaciones oficiales antes de salir a celebrar, sea en el Ángel o en cualquier otro punto de reunión. El llamado es razonable, pero empieza a sonar a fórmula, como si la conducta ciudadana pudiera suplir la planeación institucional que corresponde al Estado.

Las contradicciones del poder

En la misma gira, la mandataria aseguró que existen elementos para presumir la participación de Gilda Susana Lozoya Austin -hermana del exdirector de Pemex, Emilio Lozoya- en operaciones con recursos de procedencia ilícita, por la venta de Agronitrogenados. La acusada, en cambio, denuncia que su detención en el AICM fue violenta y que la difusión de fotografías esposada respondió a una estrategia para

presionar a su hermano, por lo que solicita prisión domiciliaria. Llama la atención el contraste con el trato hacia el gobernador con licencia de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, requerido por Washington por narcotráfico, frente a quien la postura presidencial ha sido distinta. Esa asimetría alimenta la desconfianza de colectivos como las Madres Buscadoras, quienes han confrontado a la presidenta en sus giras y también señalan a la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, por la falta de resultados ante una crisis que ya rebasa las 100 mil desapariciones.

Cifras de guerra, saldo de impunidad

El secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, presumió cifras acumuladas desde octubre de 2014 hasta mediados de junio de 2026: 1,300 generadores de violencia detenidos, 1,400 armas decomisadas, 215 mil cartuchos, 6,600 cargadores y 35 toneladas de droga aseguradas, además del desmantelamiento de 30 laboratorios clandestinos. El titular de la Sedena, Ricardo Trevilla, anunció nuevos vehículos y drones para detectar minas terrestres, particularmente en Michoacán, donde ya se contabilizan cientos de artefactos asegurados. Son números que hablan de guerra, no de paz recuperada.

Veracruz, tierra hostil para el periodismo

En paralelo, autoridades forenses de Veracruz identificaron el cuerpo de la periodista Roxana Guzmán, secuestrada y asesinada semanas atrás, aunque ya hay detenidos por el caso.

Bajo el gobierno de Rocío Nahle, la entidad se perfila como una de las más riesgosas para ejercer el oficio informativo, sin que ello altere el discurso oficial de normalidad.

Venezuela, la tragedia que no cesa

Finalmente, Raúl y Eduardo confirmaron que los sismos registrados en Venezuela, sobre todo en La Guaira, han dejado hasta el momento dos mil 600 muertos y 12 mil 400 heridos, con miles de desaparecidos y una ayuda humanitaria que llega de la comunidad internacional, no de México.

Buen fin de semana. Le esperamos el lunes a las 14:30 horas en *Cambiando de Tema Noticias*. Gracias y sea feliz.